



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
Secretaría General del Pleno

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno

Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras

CONVOCATORIA
Sesión ordinaria

Miércoles, 25 de abril de 2007

12:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, calle Mayor, nº 71, planta baja

La Presidenta de la Comisión Permanente Ordinaria de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras, por resolución del día 20 de abril de 2007, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 21 de marzo de 2007.

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Área de Gobierno de Vicealcaldía

Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno para aprobar definitivamente el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos, promovido por INMOBILIARIA URBIS, S.A., relativo a la implantación de actividad de garaje aparcamiento, en el número 115 de la Avda. de América. Distrito de Barajas.



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
Secretaría General del Pleno

- Punto 3. Propuesta del Área de Gobierno para aprobar definitivamente el Plan Especial para el Control Urbanístico Ambiental de Usos, promovido por la entidad mercantil PROBUILDING I, S.L., para la implantación de oficinas en el edificio situado en el Paseo de la Habana, número 101. Distrito de Chamartín.
- Punto 4. Propuesta del Área de Gobierno para aprobar definitivamente el Plan Especial para el Control Urbanístico Ambiental de Usos, promovido por la entidad GALERÍAS DE PARQUES REUNIDOS, S.L., para la implantación de la actividad de tres salas de cine en la calle Sepúlveda, número 3. Distrito de Latina.

Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras

- Punto 5. Propuesta del Área de Gobierno para aprobar provisionalmente la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997, en ámbitos de suelo dotacional de Servicios Colectivos del distrito Puente de Vallecas.
- Punto 6. Propuesta para aprobar provisionalmente la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997, referente a los artículos 8.1.22, 8.1.23 y 8.1.28 de sus Normas Urbanísticas, sobre Condiciones para la actuación en Patios de Manzana y Espacios Libres.
- Punto 7. Propuesta para aprobar provisionalmente la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997, en el ámbito del Antiguo Mercado de Frutas y Verduras, denominándolo en el futuro como Área de Planeamiento Específico 02.26 (APE 02.26, Antiguo Mercado de Frutas y Verduras). Distrito de Arganzuela.
- Punto 8. Propuesta para aprobar provisionalmente la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997, para la transformación de las instalaciones de Boetticher. Distrito de Villaverde.
- Punto 9. Propuesta para denegar la aprobación provisional de la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997, en el ámbito del Área de Planeamiento Específico 02.18 IBERDROLA. Distrito de Arganzuela.



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
Secretaría General del Pleno

- Punto 10. Propuesta para aprobar definitivamente el Plan Parcial de Reforma Interior del Área de Planeamiento Remitido 10.01, La Medina, así como la modificación de la delimitación de la Unidad de Ejecución del mismo Área, a desarrollar por el sistema de compensación, con estimación parcial de las alegaciones habidas durante el trámite de información pública, promovido por la Comisión Gestora del Área de Planeamiento Remitido 10.01, La Medina. Distrito de La Latina.
- Punto 11. Propuesta para aprobar definitivamente la modificación número 2 del Plan Parcial del Sector de Suelo Urbanizable Programado 1.03, Ensanche de Vallecas. Distrito de Villa de Vallecas.
- Punto 12. Propuesta para aprobar definitivamente el Plan Especial en el Área de Planeamiento Incorporado 02.01, Polígono 1, Paseo de Yeserías. Distrito de Arganzuela.
- Punto 13. Propuesta para aprobar definitivamente el Plan Especial de ordenación pormenorizada de parcelas dotacionales del Área de Planeamiento Incorporado 21.10, Casco de Barajas, calle Acuario 25, 27 y 29. Distrito de Barajas.
- Punto 14. Propuesta para aprobar definitivamente el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la finca situada en el Paseo de las Delicias número 20, promovido por la Comunidad de Propietarios. Distrito de Arganzuela.
- Punto 15. Propuesta para aprobar definitivamente el Plan Especial para modificación del fondo edificable en la calle Zurbano, número 55, promovido por Construcciones San Martín, S.A. Distrito de Chamberí.
- Punto 16. Propuesta para aprobar definitivamente el Plan Especial de Protección en la plaza de Canalejas, número 1 y calle de Alcalá, números 6, 8, 10, 12 y 14, promovido por R&A Palace Gestión, S.L. Distrito de Centro.
- Punto 17. Propuesta para aprobar definitivamente el Plan Especial de Protección en la calle Marqués de la Ensenada, número 10, promovido por la Embajada de Francia en España. Distrito de Centro.



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
Secretaría General del Pleno

- Punto 18. Propuesta para aprobar definitivamente el Plan Especial de Control Ambiental de Usos en la calle Virgen de los Peligros, número 2, promovido por High Tech Hotels & Resorts, Sociedad Anónima. Distrito de Centro.
- Punto 19. Propuesta para aprobar definitivamente la segunda modificación del Plan Especial correspondiente al Área de Planeamiento Incorporado 08.09, Universidad Autónoma Cantoblanco, promovido por la Universidad Autónoma de Madrid. Distrito de Fuencarral-El Pardo.
- Punto 20. Propuesta para aprobar definitivamente, con estimación de la alegación presentada durante el periodo de información pública, el Estudio de Detalle en el Camino Viejo de Burgos número 25 B, promovido por Inmobiliaria Chamartín, S.A. Distrito de Hortaleza.
- Punto 21. Propuesta para aprobar definitivamente el Estudio de Detalle en la finca situada en la Avenida de Miraflores, número 21, promovido por particular. Distrito de Moncloa-Aravaca.
- Punto 22. Propuesta para aprobar definitivamente la modificación del Estudio de Detalle en la finca situada entre las calles Fuente del Rey, números 28 y 30 y Bellatrix, promovido por Nines Desing, S.L. Distrito de Moncloa-Aravaca.
- Punto 23. Propuesta para proponer la subsanación del error material del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997, en las manzanas con frente a la calle Juan Zapata. Distrito de San Blas.
- Punto 24. Propuesta para aprobar el acuerdo complementario al de aprobación provisional de la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997, relativo a los artículos 4.3.13 (Condiciones para las obras), 4.10.4 y 4.10.6 (Sección Segunda: Planes Especiales), adoptado por acuerdo plenario de fecha 28 de marzo de 2007.

§ B) Parte de información, impulso y control

Información del Área

- Punto 25. Dar cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión de 1 de marzo de 2007, relativo a la inadmisión a trámite



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
Secretaría General del Pleno

del Plan Especial para la finca situada en la calle Maiquez, número 64, promovido por Fellow Partner S.L. Distrito de Retiro.

- Punto 26. Dar cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión de 15 de marzo de 2007, relativo a la inadmisión a trámite del Plan Especial de mejora de la ordenación pormenorizada, para la finca situada en la calle Mar de Aral, del Casco Histórico de Hortaleza, promovido por Obras y Promociones El Parque S. L. Distrito de Hortaleza.
- Punto 27. Dar cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión de 22 de marzo de 2007, relativo a la inadmisión a trámite del Plan Especial para el control Urbanístico Ambiental de Usos para la finca situada en la calle Cinca, número 22. Distrito de Chamartín.

§ C) Ruegos

Madrid, 20 de abril de 2007
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, en la Plaza de la Villa, nº 5, 1^a planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.^o 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@munimadrid.es)